

# ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN 183 COMUNAS DE ALTO ÍNDICE DE POBREZA Y RURALIDAD, COMPRENDIDAS ENTRE LA IV Y X REGIONES DE CHILE

JUAN SERÓN ALUMINI\*

## A. INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo tiene como finalidad sistematizar y describir el proceso electoral de elección de concejales realizado en el mes de junio de 1992.

En general, el desarrollo político de un pueblo tiene que ver con el grado de participación de la ciudadanía, con la relevancia de sus instituciones políticas, con los mecanismos electorales, y todos aquellos aspectos socioeconómicos que gravitan en la composición de la sociedad.

En Chile, la democracia deberá hacer frente a una serie de problemas socioeconómicos a través de sus instituciones, por lo tanto, resulta imprescindible conocer en profundidad aquellos aspectos más complejos, relativos a la movilidad social, crecimiento urbano, desarrollo rural y factores que inciden en la pobreza, en sectores preferentemente rurales.

La información que se pretende sistematizar obedece fundamentalmente al interés por conocer el comportamiento electoral de la población en sectores rurales y en la cual los índices de pobreza tienen características significativas.

La información sistematizada ha sido obtenida de fuentes de información

---

\* Administrador Público. Magister en Ciencia Política, Universidad de Chile. Docente de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago.

de carácter público, por lo tanto el trabajo que se presenta constituye una recopilación y adecuación de datos, los cuales han sido estructurados con la finalidad de conocer y describir los resultados electorales de la elección municipal y la composición de las relaciones de poder de las diversas fuerzas políticas en la estructura del Gobierno Municipal en regiones consideradas con alto índice de ruralidad y pobreza.

## B. ANTECEDENTES GENERALES

Conveniente resulta describir la forma en que se presentan algunos problemas de carácter socioeconómico que afectan a la región de América Latina y, en particular, Chile. Los procesos de análisis político no pueden dejar de hacer referencias al contexto de hechos económicos, políticos y sociales que repercuten en nuestra región, en atención a instituciones y en la gestión de los gobiernos centrales y comunales.

En América Latina, la movilidad social alcanza un crecimiento y desarrollo muy dinámico. Se señala que es notoria la disminución de la población rural, en contraste con el crecimiento urbano; se considera que en América Latina las personas que vivían en zonas urbanas en 1950 representan el 25,6%, en 1960 se pasó a 32,9% y en 1970 a 41,4%, este crecimiento de las ciudades representa el doble del aumento demográfico y con una notoria disminución de las poblaciones rurales (Felipe Herrera, 1981).

Otro antecedente que ilustra en mejor forma esta situación señala que durante el período 1960-1990 el 94% del incremento de la población total de América Latina, que alcanzó a 230 millones de personas, se registró en zonas urbanas. En lo que respecta a la población rural se estima que ésta ha quedado estabilizada desde mediados del decenio 1970, en unos 124 millones (CEPAL, 1991).

El crecimiento de la población y la movilidad social, en alguna medida, ha ocasionado situaciones de pobreza que resultan importante de considerar, dada su magnitud y por la presión que ejerce en el proceso político democrático de la región en su conjunto. América Latina, hacia fines de 1980, tenía cerca de 183 millones de personas pobres. De este total se considera que a fines del decenio, alrededor de 88 millones eran indigentes, el incremento del número de personas pobres se concentró principalmente en zonas urba-

nas, los estados de indigencia luego se proyectaron en mayor magnitud en zonas rurales. Lo expuesto se puede apreciar en mejor forma en el siguiente cuadro.

AMÉRICA LATINA: MAGNITUD DE LA POBREZA EN 1989  
(Proyección a partir de cifras de 1986)

	HOGARES				POBLACIÓN			
	Pobreza		Indigencia		Pobreza		Indigencia	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Total	34.600	37	15.800	17	183.200	44	87.700	21
Urbano	20.300	31	7.600	12	103.700	36	39.400	14
Rural	14.300	54	8.200	31	79.500	61	48.300	37

FUENTE: CEPAL, Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta (LC/G. 1653-P), Santiago de Chile, marzo de 1991.

No puede dejar de considerarse que el crecimiento de la región en términos demográficos y económicos, a pesar de las crisis económicas e institucionales que se originaron en los últimos años, ha creado una expansión en el desarrollo urbano con las consecuencias ya conocidas. En perjuicio, en alguna medida, del sector rural campesino.

Los desequilibrios presentes en el desarrollo rural y, en particular, en la familia campesina, se deberían a la existencia de una fase o forma de declinación campesina en el ámbito económico debido a la industrialización de la economía, lo que implicaría la transformación de las estructuras y tecnologías en el campo (CEPAL/FAO, 1986). Otro antecedente que particulariza estos desequilibrios estarían relacionados con las políticas agrícolas las cuales han sido aplicadas en forma sesgadas, apoyando en forma unilateral a los medianos y grandes empresarios agrícolas, con la finalidad de lograr, en el corto plazo, niveles de modernización de acuerdo con los comportamientos de los mercados nacionales e internacionales (CEPAL/FAO, 1988).

Se sostiene que los procesos de transformación de carácter económico y comercial han modificado las estructuras sociales tradicionales, tales como la distribución de la población, sus hábitos de comportamiento, a lo cual se debe agregar que, en la realidad social del campesinado, estas transformaciones han creado situaciones de depresión en núcleos campesinos, intensificándose procesos de degradación, económica, social y cultural en el sector. La expansión y modernización del sector agrícola estaría también en cierta me-

didada conformando cambios estructurales y de desarrollo del campesinado, dado el hecho que los rendimientos del sector moderno en la agricultura son mayores, provocando en las unidades productivas campesinas inmovilismo (CEPAL/FAO, 1988).

Las cifras indican que entre 1950 y 1975 la agricultura latinoamericana creció a un ritmo de 5,5% anual, suscitando modificaciones tanto del punto de vista social, como físico. Al respecto, se producen diferencias sociales, no sólo entre medianos y grandes propietarios, sino que dentro del sector campesino se produce una fuerte proletarianización y migración a los centros urbanos y a las regiones de fronteras agropecuarias, con los consiguientes problemas de marginalidad (Naciones Unidas Avances... 1985).

La situación planteada, en todo caso, aparece como preocupante por cuanto la modernización de la agricultura, que se caracteriza en parte por una mayor mecanización, probablemente continúa al mismo ritmo en la región, disminuyendo en forma severa la capacidad de la agricultura para retener a los trabajadores en el sector agrícola (Wells... PREALC, 1987).

Los procesos de modernización en la agricultura, de todas maneras, deberá hacer frente a la evolución del crecimiento del sector campesino, más aún, si se considera que de 126 millones de habitantes rurales se llegarían a 134 millones en el año 2.000. Este crecimiento de la población campesina está acompañado por procesos de subdivisión de las tierras, provocando lo que algunos expertos sostienen que es primero, proletarianización de campesinos productores, por pérdidas de sus tierras, y segundo, expulsión de mano de obra campesina semiproletaria y proletaria por la reducción de la demanda por el trabajo. Lo descrito adquiere relevancia si se considera que los procesos migratorios del sector es selectiva por sexo y edad, en especial la población joven de 15 y 30 años de edad, con un fuerte predominio de emigración de mujeres. Esta situación podría ser más intensa si se considera que la descampesinización podría aumentar en aquellas áreas más fértiles y rentables para las economías y empresas de expansión moderna, la cual provocaría el desplazamiento compulsivo de los productores campesinos (CEPAL/FAO, 1986).

### C. SITUACIÓN DE LOS CAMPESINOS EN CHILE

En Chile, los antecedentes de Cepal indicaban que la población pobre, en diferentes regiones del país, se presentaba de la siguiente forma.

## POBLACIÓN POBRE DEL ÁREA EN ESTUDIO

Regiones	Población Total	Población Pobre	
		Número	%
Coquimbo	445.136	231.094	4,5
Valparaíso	1.361.829	542.654	10,7
O'Higgins	611.476	276.796	5,4
Maule	781.707	366.862	7,2
Biobío	1.601.400	890.005	17,5
La Araucanía	792.926	475.895	9,3
Los Lagos	836.110	420.997	8,3
Metropolitana	4.893.468	1.887.438	37,1
Total	11.324.052	5.091.741	100,0

FUENTE:

1. CEPAL. 1990. Una Estimación de la Magnitud de la Pobreza en Chile 1987.
2. Ministerio de Agricultura: Proyecto FAO/mayo 1991.

Por otra parte, las mismas fuentes señalan que la población pobre, según sectores poblacionales, presentan las siguientes cifras.

## POBLACIÓN POBRE DEL ÁREA EN ESTUDIO, SEGÚN SECTOR POBLACIONAL

Regiones	Población Pobre	Pobres Rurales	Porcentajes	
			s/región	s/área
Coquimbo	231.094	88.326	38,2	7,1
Valparaíso	542.654	109.647	20,2	8,9
O'Higgins	276.796	123.986	44,8	10,0
Maule	366.862	184.468	50,3	14,9
Biobío	890.005	262.998	29,6	21,3
La Araucanía	475.895	225.653	47,4	18,2
Los Lagos	420.997	177.898	42,3	14,4
Metropolitana	1.887.438	63.705	3,4	5,2
Total	5.091.741	1.236.681	24,3	100,0

FUENTE:

1. CEPAL. 1990. Una Estimación de la Magnitud de la Pobreza en Chile, 1987.
2. Ministerio de Agricultura: Proyecto FAO/mayo, 1991.

Estas cifras confirman que entre la IV y X regiones del país el 38% son pobres indigentes, lo que implica que alrededor de 471.000 personas aproximadamente que se encuentran en sectores rurales no disponen de ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades nutricionales mínimas.

En general la agricultura campesina del país esta conformada por 220 mil a 240 mil unidades productivas. De este total, unas ochenta mil son microempresas con superficies de cultivos inferiores a una hectárea; sesenta y ocho mil pequeñas empresas se ubican entre producciones de una y cinco hectáreas y sesenta y cinco mil corresponden a empresas que tienen entre cinco y doce hectáreas.

Resulta importante destacar estos antecedentes, dado el hecho que los procesos de desarrollo económico poseen una dinámica propia que, no necesariamente, acompaña en forma paralela e integral el cambio político en sus manifestaciones democráticas.

Es preciso destacar que la evolución del desarrollo político tiene características especiales, Huntington manifiesta que la modernización política implica necesariamente la extensión de la conciencia política a nuevos grupos sociales y su movilización para la política. El desarrollo en este terreno implica la creación de instituciones lo suficientemente adaptables, complejas, autónomas y coherentes para absorber y ordenar la participación de esos nuevos grupos, y para promover el cambio social y económico en la sociedad.

En las etapas de modernización política y económica, los movimientos campesinos juegan un papel fundamental. Se plantea que el papel de los campesinos se convierten en factor crítico que determina la estabilidad o fragilidad de los gobiernos... la forma en que los campesinos se incorporan al sistema modelan el rumbo posterior del desarrollo político (S. Huntington, 1990).

Estas apreciaciones son importantes de destacar por cuanto en América Latina y, en particular Chile, responde a una estructura agraria en etapa de modernización, por una parte, y además mantiene signos económicos y sociales de carácter tradicional. Estos aspectos pueden ser gravitantes a futuro en la estabilidad del sistema político y en su desarrollo.

Huntington explicita esta apreciación al manifestar que el efecto empobrecedor que produce la modernización en el campo y, en especial, en el campesino, no tendría importancia política si no fuese por el efecto complementario que ejerce, a la larga, de elevar sus aspiraciones..., el campesino se da cuenta, no sólo de que sufre, sino que su sufrimiento tiene remedio. Nada es más revolucionario que ese despertar..., la insatisfacción del campesino nace de la toma de conciencia de que sus penurias y tormentos materiales son mucho peores que los de otros grupos de la sociedad, y que no son inevitables.

Sus metas por lo tanto, consisten en elevar sus condiciones materiales inmediatas de vida y trabajo.

Se enfatiza en estas apreciaciones debido al rol trascendental que juegan los movimientos campesinos en los procesos de modernización política. En definitiva el papel de los campesinos y la dinámica de sus manifestaciones y acciones estarán condicionados en, alguna medida, por la manera que... el sistema existente satisface sus necesidades económicas y materiales inmediatas, tales como él las entiende (S. Huntington, 1990).

Estos planteamientos tienen plena vigencia si se considera que en el país los campesinos y sus organizaciones sindicales juegan un rol importante. Hasta el momento, diversas manifestaciones así lo demuestran, sirvan de ejemplo algunas cintas del dirigente sindical H. Escanilla, "uno de los grandes desafíos del movimiento sindical campesino, en el actual proceso de transición de la democracia, es lograr las fuerzas e influencias necesarias para que los cambios democráticos sean reales, profundos y vayan en la dirección de los intereses de miles de trabajadores asalariados y pequeños productores campesinos (Tierra, 1991). Si las organizaciones sindicales campesinas logran que el crecimiento orgánico tenga un objetivo estratégico muy claro, como por ejemplo el de organizar o coordinar a los asalariados en todos los niveles de las cadenas de integración vertical u horizontal, podrán hacer frente por sus intereses de mejor forma como lo han hecho hasta el momento" (Tierra, 1991).

Los movimientos campesinos en el proceso de transición democrática del país han debido adecuarse a un sin número de situaciones muy complejas, considerando que los procesos de modernización los ha afectado fuertemente con un saldo social y político que no ha sido satisfactorio.

Sin embargo, los líderes sindicales de estos movimientos han enfrentado en buena forma hasta el momento el proceso de transición y el actual Gobierno ha tenido un sector que le ha permitido administrar con éxito el área agrícola en su conjunto, por cuanto cuenta hasta la fecha con respaldo del sector campesino organizado.

En todo caso se debe tener presente una vez más que la dinámica de los movimientos sindicales tienen comportamiento y conductas claramente definidas y su accionar tiende hacer presión en todos los niveles de la sociedad. Esto queda de manifiesto cuando los dirigentes señalan... en el plano político nos parece que la gestión del Gobierno es la más exitosa en lo económico, los esfuerzos que se hacen para mantener los equilibrios macroeconómicos... está demostrando una integración positiva de Chile... en lo social, los esfuerzos

que se hacen no son suficientes o al menos no tienen un impacto esperado en la gente, no tan sólo para los que viven en la extrema pobreza, sino también para muchos campesinos que legítimamente esperaban y esperan que se les dé respuesta a sus demandas y expectativas postergadas por tantos años. Esto demuestra que no basta con la modernización económica y la renovación tecnológica, si no van acompañadas de una verdadera modernización social (Tierra, 1991).

El movimiento campesino en Chile seguirá participando activamente en el proceso democrático, pero su preocupación fundamental estará centrada en la reorganización y unidad de su movimiento; en la fuerte presión que ejercerá en los gobiernos comunales; en su mayor preocupación e interés por los problemas ambientales y de desarrollo sustentable, por el énfasis en considerar como angustioso y apremiante los temas de marginalidad social relacionados con los fuertes y dinámicos procesos de urbanización, la tendencia cada vez más notoria de obtener del sistema político-económico los apoyos necesarios en el campo técnico, comercial financiero y social, a fin de revalorizar la actividad campesina como elemento condicionador de identidad e integración social.

#### ANÁLISIS ELECTORAL: DE ELECCIONES MUNICIPALES

En el Diario Oficial de fecha 19 de marzo de 1992 fue publicada la Ley N° 19.130 que modifica la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Los municipios estarán regidos por las disposiciones de la Constitución Política y por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 18.695.

El 28 de junio de 1992, se realizaron elecciones municipales, después de 19 años en las cuales el pueblo no participó en ningún evento de carácter electoral a nivel comunal.

En el contexto de este trabajo se debe considerar que de las 334 comunas que tiene el país, cerca de 200 comunas aproximadamente corresponden al sector rural campesino. Estos datos resultan significativos si se considera la relevancia del movimiento campesino y su participación en los procesos de desarrollo democrático, a fin de obtener del sistema político y sus instituciones la satisfacción de sus necesidades socioculturales y económicas.

El comportamiento electoral en las comunas rurales y sus resultados son señales importantes para los partidos políticos, organizaciones sindicales, por cuanto dada las condiciones que en la actualidad vive el país no cabe duda que las estrategias y tácticas de gestión comunal deberán tener presente las modalidades de participación del movimiento campesino.

Históricamente, dada las características de las Elecciones Municipales realizadas en el país, éstas han tenido importancia en el desarrollo de la vida política de Chile. En alguna medida, representan la dinámica y proyección de hechos sociales, políticos y económicos que dieron una tonalidad definida a los procesos políticos a los cuales se convocó al pueblo.

Las cifras de los resultados electorales, a nivel Municipal, reflejan principalmente el rol conductor de los partidos, su evolución y en especial el apoyo recibido de los ciudadanos en diferentes períodos.

Si se analiza el comportamiento electoral en Elecciones Municipales desde 1925 a 1973, resulta interesante destacar algunos hechos que tienen que ver con el accionar de los partidos y fundamentalmente su trayectoria electoral.

A nivel Municipal la evolución electoral se puede apreciar en los siguientes cuadros:

*Cuadro 1*

PARTIDO LIBERAL (1925-1965)			
Años	Votos	%	Nº Regidores
1935	67.571	20,4	371
1938	90.836	18,7	353
1944	71.805	14,4	272
1947	74.448	13,5	279
1950	105.884	17,2	342
1956	88.342	12,8	266
1960	188.314	15,4	298
1963	260.197	12,6	227

Se considera solamente elecciones municipales.

Los cuadros han sido adaptados de: Historia Electoral de Chile 1925-

1973: Ricardo Cruz-Coke

Editorial Jurídica de Chile 1981.

*Cuadro 2*

PARTIDO CONSERVADOR (1925-1965)			
Años	Votos	%	Nº Regidores
1935	81.174	26,3	376
1938	107.089	22,0	378
1944	104.378	20,9	340
1947	111.446	20,1	301
1950	160.184	26,0	423
1956	130.500	18,9	317
1960	193.875	14,1	298
1963	226.717	11,0	227

*Cuadro 3*

PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO (Incluye Falange Nacional) (1941-1973)			
Años	Votos	%	Nº Regidores
1944	15.533	3,1	31
1947	18.570	3,4	34
1950	29.010	4,7	55
1956	44.090	6,4	87
1960	171.503	13,9	196
1963	455.222	22,0	314
1967	834.810	35,8	649
1971	729.398	25,7	510

*Cuadro 4*

PARTIDO RADICAL (1925-1973)			
Años	Votos	%	Nº Regidores
1935	64.146	19,4	306
1938	98.418	20,3	344
1944	123.138	24,7	453
1947	137.447	24,9	412
1950	116.840	23,0	422
1956	164.677	23,8	410
1960	248.160	20,2	401
1963	431.470	20,8	428
1967	377.064	16,1	327
1971	338.447	12,1	194

Cuadro 5

PARTIDO SOCIALISTA (1932-1973)			
Años	Votos	%	Nº Regidores
1935	517	0,1	3
1938	49.506	10,2	96
1944	42.250	8,5	118
1947	49.174	8,9	109
1950	61.764	10,0	102
1956	82.992	12,0	170
1960	128.724	10,4	124
1963	229.229	11,1	139
1967	324.965	13,9	198
1971	662.844	23,3	381

Cuadro 6

PARTIDO COMUNISTA (1937-1973)			
Años	Votos	%	Nº Regidores
1938	29.064	6,0	42
1944	32.219	6,4	65
1947	91.204	16,5	187
1960	112.251	9,2	82
1963	255.776	12,4	113
1967	346.105	14,8	148
1971	477.862	16,9	230

Las elecciones realizadas en estos años demuestran ciertas constantes de comportamiento y participación electoral. No puede dejar de destacarse que los partidos que representan posiciones de derecha, en estos períodos electorales, han mantenido una posición y representación considerable en todo el país tanto a nivel urbano y rural, por otra parte, los partidos de centro y de izquierda han proyectado su presencia electoral en forma significativa en regiones en las cuales tradicionalmente dominaban sin contrapeso partidos de derecha.

De esta manera se confirma que las elecciones municipales permitieron un cambio cuantitativo y cualitativo en la estructura social, en las conductas y acciones de los diversos agentes que conforman el medio político.

Las elecciones municipales de 1992 si bien es cierto representan a la transición democrática a nivel comunal, no cabe duda, que este acontecimien-

to representa un proceso acumulativo histórico, económico y social en el movimiento campesino en general.

Los antecedentes históricos a partir de 1920 señalan que diferentes grupos y organizaciones sociales emergen con gran fuerza a partir de este año dando como resultado un cambio importante en la correlación de fuerzas electorales.

Mayor significación tienen estos cambios a partir de 1930 y que se mantienen hasta 1973. Durante estos años los sectores sociales de clase media, organizaciones sindicales de carácter industrial y campesino logran posiciones importantes en los mecanismos de poder permitiendo de esta forma controlar el gobierno en diversas oportunidades.

Estos cambios permitieron a las organizaciones campesinas acceder al poder en forma limitada, debido a la relevancia que se le dio a los procesos de desarrollo urbano industrial en forma acelerada, situación que no permitió al movimiento campesino un desarrollo más dinámico, en relación con los cambios de la época.

Al respecto, mientras los trabajadores de los sectores urbanos y los enclaves mineros estaban relativamente bien organizados hacia mediados del siglo XIX... "el campesinado permanecía en gran medida como clientela cautiva de la oligarquía rural y como feudo electoral de los partidos de derecha" (Scully, 1992).

Esta situación, en todo caso, no fue obstáculo para que el movimiento campesino organizado a contar de 1936 y en especial entre los años comprendidos entre 1950-1973, realizará un esfuerzo, de enorme importancia, los que le permitieron consolidar posiciones en el ámbito político nacional.

Es durante los períodos descritos en donde se producen cambios en materias de tipo sindical y de estructura agraria especialmente a partir de 1961 en la cual se consolida un acelerado proceso de participación del campesinado. Esto permitió que en 1973 el número de sindicatos en el sector rural era del orden de 870 con 229,836 afiliados, los cuales, en porcentaje, representaban el 24,6% de la fuerza laboral de la agricultura. Si se considera los efectos de la Reforma Agraria, tenemos que a esa fecha se habían transferido la propiedad de la tierra a 100.000 familias campesinas.

Por otra parte, a nivel de organizaciones campesinas afiliadas a sindicatos y confederaciones hasta 1973 se encontraban organizadas mediante las siguien-

tes confederaciones: Triunfo Campesino 66.146 afiliados; Libertad 44.260; Ranquil 96.254; Confederación Unidad Obrero Campesina 14.199.

En el período 1973-1989, las condiciones políticas y económicas experimentaron un cambio de enfoque y de estrategia en las áreas de producción, de mercado e institucionalidad las que repercuten en la estructura y desarrollo del Movimiento Sindical Campesino Chileno, a tal punto, que prácticamente se produce una desarticulación de todo movimiento sindical, perdiendo su poder de convocatoria y movilidad en el proceso político de aquella época. Esta situación es importante de considerar por cuanto a junio de 1991 las principales organizaciones campesinas en cuanto a sindicatos y afiliados representaban: Confederación Nacional Campesina 17.509 afiliados; El Surco 10.689; Confederación Unidad Obrero Campesina 8.561; Confederación Nehuén 6.330; Federación Sargento Candelaria 3.769, lo que hace un total de 46.868 afiliados organizados en 476 sindicatos. Se debe destacar el esfuerzo de organización y movilización desplegado a partir de 1982 por la Comisión Nacional Campesina (CNC), en la reconstrucción del Movimiento Sindical Campesino.

En la Elección Municipal de 1992, el Movimiento Campesino organizado presentaba candidatos a través de las listas políticas en 34 comunas, con 40 candidatos distribuidos en 9 regiones.

La distribución de los candidatos por regiones, comunas (según índice de pobreza y ruralidad), se presentaba de la siguiente forma:

Región	Comuna	Ind. Pobreza (1-286)	Ind. Ruralidad (1-286)	Nº Candidatos
I	Camarones	—	—	1
IV	Monte Patria	13	74	3
	Canela	4	21	2
	Punitaqui	1	117	1
	Río Hurtado	3	56	1
	Alto del Carmen	—	—	1
	La Higuera	6	177	1
	Ovalle	92	198	1
	Coquimbo	20	234	1
V	La Ligua	219	205	1
	Quillota	276	220	1
	Zapallar	211	210	1
	Llay-Llay	226	204	1
	Rinconada	—	—	2
VI	S.V. de T. Tagua	144	118	1
	Curicó	115	114	1
VII	Río Claro	77	8	1
	Cunco	—	—	1
VIII	Pinto	119	97	1
	Trehuaco	9	10	1
	Ninhue	60	12	1
	Cañete	86	167	1
	Coihueco	48	42	1
IX	Angol	—	—	1
X	Llanquihue	125	173	1
	Los Muermos	101	32	1
Reg. Metrop.				
	Alhué	186	62	1
	Colina	—	—	1
	San Pedro	246	3	1
	María Pinto	250	38	1
	Melipilla	—	—	1
	Cal. de Tango	215	82	1
	Lampa	—	—	3
	Talagante	—	—	1
<hr/>				
Totales				
Regiones : 9				
Comunas : 34				
Candidatos : 40				

## NOTA:

1. Los índices de pobreza y ruralidad por comuna son decrecientes (1 al 286). Estudio Ministerio de Agricultura 1991.
2. Número de Concejales: Revista Tierra Nº 5, 1992.

De las 34 comunas en las que se presentaron candidatos del Movimiento Campesino, 16 comunas son de alto índice de pobreza, 15 de ellas dentro del total poseen altos índices de ruralidad.

Los resultados de las Elecciones Municipales (1992), en las comunas de alto índice de pobreza y aquellas con altos índices de ruralidad demuestran comportamientos electorales significativos.

Los cuadros que se presentan a continuación han sido adaptados de diversas fuentes de información considerándose índice de pobreza, índice de ruralidad, población total de la comuna, población rural de la misma, votos obtenidos por lista, número de concejales elegidos y clasificados por sexo.

Los cuadros describen el comportamiento electoral en 183 comunas de las cuales 130 están calificadas con alto índice de pobreza y 159 (entre las cuales se encuentran también las más pobres) con alto índice de ruralidad. Los índices de pobreza y ruralidad son decrecientes (1-286) y se indican en las respectivas columnas. La información del número de comunas analizadas y sus índices fueron obtenidos del estudio realizado por el Ministerio de Agricultura 1991, *Pobreza y Ruralidad en 286 comunas, comprendidas entre la IV y X Regiones de Chile*.

Las cifras globales que a continuación se describen corresponden a la IV, V, Región Metropolitana, VI, VII, VIII, IX y X Regiones.

Las cifras de los resultados electorales de las comunas analizadas en este trabajo fueron obtenidos del informe del Ministerio del Interior denominado: "Cómputos Elecciones Municipales 1992", los cuales a la fecha se mantienen en vigencia y en algunos casos modificados, de acuerdo a posteriores revisiones que de estos cómputos han tenido que realizar los Tribunales Electorales, Regionales y el Tribunal Calificador de Elecciones, quienes son los organismos encargados de dar los resultados oficiales en este tipo de elección, de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

Las cifras totales no consideran los votos de las listas de candidatos independientes, como así tampoco los porcentajes correspondientes. Solamente han sido considerados los independientes en el total de concejales elegidos por comuna.

A continuación se detalla el análisis efectuado por las regiones señaladas.

## CUARTA REGIÓN COQUIMBO

Comunas	Orden de pobreza 1-286	Orden de ruralidad 1-286	Población		Resultados Votación Listas	
			Total	Rural	A	B
1. Punitaqui	1	117	9.848	7.848	1.684	646
2. Río Hurtado	3	56	4.795	3.639	929	50
3. Canela	4	121	10.703	8.808	1.874	1.329
4. La Higuera	6	177	3.648	1.869	1.108	259
5. Monte Patria	13	74	24.460	15.644	4.742	3.629
6. Combarbalá	25	159	12.509	7.292	3.415	759
7. Los Vilos	80	192	12.546	4.090	5.409	257
8. Illapel	84	196	25.548	10.061	9.967	664
9. Ovalle	92	198	72.825	21.174	21.450	4.284
10. Salamanca	102	163	20.920	7.092	5.253	440
11. Paihuano	142	67	3.934	2.014	1.021	0
TOTALES			201.736	89.531	56.882	12.317
PORCENTAJES				44,4%	53,6%	11,6%

En la región, 201.736 habitantes comprenden las comunas consideradas en el estudio. Se puede apreciar que existe un 44,4% de población en el sector rural.

En relación a los resultados electorales los porcentajes por lista señalan que la Lista A tiene un 53,6%, la Lista B 11,6%, la Lista D un 29,9% y la Lista E un 5%.

Respecto a la representación de las mujeres se puede constatar que de 66 cargos eligen 3 de las cuales dos corresponden a la Lista D y uno a la Lista A.

## QUINTA REGIÓN VALPARAÍSO

Comunas	Orden de pobreza 1-286	Orden de ruralidad 1-286	Población		Resultados Votación Listas	
			Total	Rural	A	B
1. Petorca	53	191	8.960	3.372	2.561	255
2. Catemu	133	122	10.200	5.126	2.486	433
3. San Esteban	155	108	11.005	6.582	3.632	70
4. Hijuelas	174	75	12.695	7.370	3.078	339
5. Putaendo	180	157	11.915	5.052	4.474	425
6. Santa María	205	98	9.720	5.395	2.765	52
7. Santo Domingo	230	77	4.645	3.441	2.463	37
8. Panquehue	247	81	4.787	2.582	1.800	41
9. Juan Fernández	283	138	519	0	100	0
TOTALES			74.446	38.920	23.359	1.652
PORCENTAJES				52,3%	51,3%	3,6%

Las nueve comunas consideradas tienen una población total de 74.446 habitantes de los cuales el 52,3% corresponde a población rural.

Los resultados obtenidos por lista son Lista A 51,3%; Lista B 3,6%, Lista D 34,9% y Lista E 10,1%.

De los 54 cargos de concejales las mujeres obtienen 4, tres la Lista D y uno de la Lista A.

Municipal 1992 Listas		Totales por Comuna	Número de Concejales elegidos por listas				Total por Comuna	Sexo	
D	E		A	B	D	E		M	F
2.262	74	4.666	2	1	3		6	5	1
1.347	16	2.342	2		4		6	5	1
1.001	782	4.986	2	2	1	1	6	6	
353	35	1.755	4	1	1		6	6	
3.697	475	12.543	2	2	2		6	6	
2.104	564	6.872	4		2		6	6	
1.191	279	7.136	5		1		6	6	
3.230	423	14.284	5		1		6	6	
10.477	2.382	38.593	4		2		6	6	
4.909	157	10.759	3		3		6	6	
1.134	111	2.266	3		3		6	5	1
31.705	5.298	106.202	36	6	23	1	66	63	3
29,9%	5,0%		54,5%	9,1%	34,8%	1,5%			

Municipal 1992 Listas		Totales por Comuna	Número de Concejales elegidos por listas				Total por Comuna	Sexo	
D	E		A	B	D	E		M	F
1.835	244	4.895	4		2		6	6	
2.263	871	6.053	3		2	1	6	6	
2.102	765	6.569	4		2		6	5	1
2.578	1.472	7.467	3		2	1	6	6	
1.223	598	6.720	5		1		6	5	1
2.513	193	5.523	3		3		6	6	
2.342	194	5.036	3		3		6	6	
893	275	3.009	4		2		6	5	1
149		249	2		4		6	5	1
15.898	4.612	45.521	31	0	21	2	54	50	4
34,9%	10,1%		57,4%	0,0%	38,9%	3,7%			

## SEXTA REGIÓN LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O'HIGGINS

Comunas	Orden de pobreza 1-286	Orden de ruralidad 1-286	Población		Resultados Votación Listas	
			Total	Rural	A	B
1. Navidad	19	33	5.673	4.522	2.162	507
2. Paredones	23	63	6.522	5.051	1.941	19
3. Placilla	36	64	7.135	4.391	2.562	56
4. Lolol	46	45	6.661	4.869	1.790	18
5. Chépica	55	65	14.048	8.508	4.159	190
6. Olivar	62	142	7.892	2.745	3.025	172
7. Pichilemu	65	151	8.844	4.286	1.464	176
8. Requínoa	70	120	14.396	7.206	5.122	88
9. Mostazal	75	184	15.302	4.292	4.370	499
10. Litueche	79	99	5.140	3.166	1.331	10
11. Chimbarongo	83	79	26.613	17.216	6.669	370
12. Pumanque	87	37	3.915	2.985	820	24
13. Machalí	100	127	19.711	16.229	6.742	1.592
14. Las Cabras	106	85	14.926	8.456	3.241	148
15. Malloa	121	83	10.262	6.404	3.141	437
16. Santa Cruz	124	175	29.515	10.277	7.623	637
17. San Vicente	144	118	30.850	16.636	12.768	703
18. La Estrella	157	54	2.687	1.993	924	9
19. Coínco	158	114	5.356	2.795	1.751	48
20. Tilcoco	159	96	8.786	4.310	2.809	202
21. Peralillo	164	102	8.215	4.461	1.852	95
22. Pichidegua	167	89	14.906	7.317	4.137	31
23. Peumo	169	113	12.348	6.481	4.288	748
24. Coltauco	172	48	13.332	9.577	3.092	50
25. Palmilla	184	43	9.894	6.572	2.811	50
26. Nancagua	185	124	9.401	4.676	3.047	584
27. Codegua	189	71	7.987	4.813	3.197	43
28. Marchihue	231	90	5.632	3.395	1.437	5
TOTALES			325.949	183.629	98.275	7.511
PORCENTAJES				56,3%	54,5%	4,2%

En las comunas consideradas de la región totalizan 325.949 habitantes con un 56,3% de población rural.

Las elecciones en términos de porcentajes en estas comunas dieron como resultado para la lista A 54,5%; Lista B 4,2%; Lista D 32,3% y Lista E 9,0%.

Se puede apreciar que de un total de 167 cargos, las mujeres obtienen 21, distribuidos de la siguiente forma: Lista A 11 cargos y Lista D 10 cargos.

Municipal 1992 Listas		Totales por Comuna	Número de Concejales elegidos por listas				Total por Comuna	Sexo	
D	E		A	B	D	E		M	F
744	61	3.474	4	1	1		6	6	
1.563	362	3.885	3		3		6	5	
1.372	231	4.221	4		2		6	6	
1.449	174	3.431	2		3		5	5	
1.649	810	6.808	5		1		6	5	
1.321	63	4.581	4		2		6	6	
1.229	1.399	4.268	2		1	2	6	6	
2.694	1.763	9.667	3		2	1	6	6	
3.142	869	8.880	4		2		6	5	
1.086	383	2.810	3		2	1	6	6	
4.771	1.061	12.871	3		3		6	6	
761	385	1.990	3		2	1	6	4	
2.338	483	11.155	4	1	1		6	6	
1.595	723	5.707	4		2		6	5	
2.946	59	6.583	3		3		6	5	
2.911	1.019	12.190	4		1		6	6	
5.113	843	19.427	4		2		6	5	
1.249	202	2.384	2		4		6	6	
1.698	164	3.661	3		3		6	5	
2.530	481	6.022	3		3		6	5	
2.335	797	5.079	2		3	1	6	4	
3.917	731	8.816	3		3		6	4	
1.264	840	7.140	5		1		6	5	
1.025	783	4.950	4		1		6	5	
2.357	79	5.297	3		3		6	4	
2.759	243	6.633	3		3		6	4	
1.513	90	4.843	4		2		6	5	
906	1.090	3.438	3		1	2	6	6	
58.237	16.188	180.211	94	2	60	8	167	146 2	
32,3%	9,0%		56,3%	1,2%	35,9%	4,8%			

## SÉPTIMA REGIÓN MAULE

Comunas	Orden de pobreza 1-286	Orden de ruralidad 1-286	Población		Resultados Votación Listas	
			Total	Rural	A	B
1. Empedrado	16	78	4.326	2.806	765	
2. Romeral	23	38	10.131	8.386	2.889	45
3. Sagrada Familia	27	44	16.927	11.376	4.468	116
4. Pelluhue	42	95	5.297	3.504	1.479	
5. Curepto	45	47	12.623	9.736	4.071	
6. Pelarco	54	46	13.095	8.875	3.991	63
7. Penciahue	58	29	7.814	6.312	2.797	38
8. San Clemente	69	61	34.246	24.238	8.736	2.029
9. Rauco	73	9	7.010	5.565	2.562	51
10. Río Claro	77	8	11.441	9.123	2.546	38
11. Longaví	82	15	23.442	18.874	7.965	252
12. Chanco	91	107	8.551	5.181	2.486	30
13. Hualañé	99	109	8.193	5.078	2.499	30
14. Hierbas Buenas	103	1	13.615	12.512	1.840	45
15. San Javier	110	115	34.578	19.512	10.713	1.223
16. Retiro	113	17	18.415	14.564	2.860	
17. Parral	118	168	34.926	13.231	10.008	98
18. Teno	127	27	19.901	16.107	5.280	65
19. Vichuquén	129	87	3.740	2.738	851	32
20. Maule	165	26	11.619	10.199	4.223	47
21. Colbún	171	86	16.786	12.880	4.259	93
22. Villa Alegre	201	76	15.240	10.345	4.052	224
23. Molina	203	148	32.122	13.153	9.455	1.928
24. Licantén	210	112	5.295	3.458	2.464	13
TOTALES			369.333	247.753	103.259	6.460
PORCENTAJES				67,1%	51,0%	3,2%

La región presenta una población de 369.333 habitantes de los cuales un 67,1% corresponde a población rural.

Los resultados electorales presentan un 51% para la Lista A, 3,2% Lista B, 35,2% Lista D y un 10,7% Lista E.

La participación y representación de las mujeres es de 14 cargos de un total de 143, de las cuales 5 corresponden a la Lista A y nueve a la Lista D.

Municipal 1992 Listas		Totales por Comuna	Número de Concejales elegidos por listas				Total por Comuna	Sexo	
D	E		A	B	D	E		M	F
862	358	1.985	2		3	1	6	6	
2.772		5.706	3		3		6	6	
3.121	555	8.260	4		2		6	6	
1.460	23	2.962	3		3		6	5 1	
1.969	389	6.429	4		2		6	6	
2.633	823	7.510	4		2		6	6	
1.753	314	4.902	4		2		6	5 1	
3.689	2.734	17.188	4		1	1	6	5 1	
1.546	702	4.861	3		2	1	6	5 1	
2.304	677	5.565	3		3		6	6	
3.954	816	12.987	4		2		6	5 1	
1.518	1.386	5.420	3		2	1	6	6	
629	1.925	5.083	3			3	6	6	
3.080	360	5.325	2		3		6	6	
7.739	1.515	21.190	4		2		6	5 1	
4.703	1.383	8.946	2		3	1	6	6	
9.472	671	20.249	3		3		6	5 1	
2.349	3.568	11.262	3		1	2	6	4 2	
1.249	375	2.507	2		3	1	6	6	
2.036	603	6.909	4		2		6	5 1	
3.752	407	8.511	3		3		6	6	
3.029	231	7.536	4		2		6	5 1	
4.684	1.675	17.742	4		2		6	4 2	
896	99	3.472	5		1		6	5 1	
71.199	21.589	202.507	80	0	52	11	144	130 14	
35,2%	10,7%		55,6%	0,0%	36,1%	7,6%			

## OCTAVA REGIÓN DEL BIOBÍO

Comunas	Orden de pobreza 1-286	Orden de ruralidad 1-286	Población		Resultados Votación Listas	
			Total	Rural	A	B
1. Tirúa	5	6	7.075	5.946	886	147
2. Guaco	9	10	5.960	5.039	1.343	12
3. Santa Bárbara	14	129	16.715	11.371	3.740	53
4. Contulmo	15	16	12.159	9.494	1.799	116
5. Del Carmen	22	21	14.076	11.190	3.277	
6. San Fabián	24	68	3.862	2.605	1.413	
7. Santa Juana	26	80	11.260	7.358	894	403
8. San Ignacio	28	40	15.003	11.166	4.491	
9. Yumbel	32	128	21.548	10.322	6.963	442
10. Portezuelo	34	14	7.172	5.770	2.155	233
11. Los Álamos	40	185	14.314	3.580	2.713	2.298
12. Hualqui	43	171	15.091	5.746	4.271	99
13. Coihueco	48	42	22.338	16.138	5.230	48
14. Nacimiento	49	147	22.990	10.153	6.840	223
15. Mulchén	56	119	27.973	10.248	11.737	333
16. Laja	57	211	22.581	6.505	6.116	933
17. Negrete	59	133	7.106	3.449	1.598	377
18. Ninhue	60	12	7.032	5.471	1.386	20
19. Cabrero	63	174	18.607	6.618	6.737	44
20. Cobquecura	66	36	6.079	4.675	2.097	
21. Coelemu	68	158	15.638	6.400	6.513	168
22. Quillón	71	55	15.026	11.318	4.727	
23. Curanilahue	72	255	27.692	2.805	10.710	1.427
24. Florida	78	53	10.757	8.159	1.857	78
25. Cañete	86	167	20.533	7.858	8.201	956
26. Ranquil	88	57	7.403	5.214	1.406	96
27. Quilleco	89	92	11.438	6.092	2.978	48
28. Niquen	93	5	12.395	10.671	3.101	
29. Lebu	94	121	22.445	4.553	3.143	1.434
30. San Nicolás	96	13	8.005	6.683	3.043	
31. San Carlos	109	45	43.736	12.287	15.387	143
32. Yungay	112	152	14.861	6.254	3.915	
33. Antuco	115	208	5.266	1.316	1.260	
34. Pemuco	116	59	8.187	5.459	1.182	
35. Pinto	119	97	9.235	5.604	2.616	50
36. San Rosendo	130	209	4.432	1.208	1.072	286
37. Quilaco	147	100	4.615	3.000	1.461	
38. Bulnes	200	139	18.612	8.625	6.081	135
TOTALES			539.217	266.350	154.339	10.602
PORCENTAJES				49,4%	56,2%	3,9%

Las comunas de esta región tienen una población de 539.297 habitantes de los cuales un 49,4% corresponden a población que vive en el sector rural. Los resultados electorales determinan que la Lista A tiene un 56,2%, Lista B 3,9%, Lista D 35,3% y un 4,7% la Lista E.

Las mujeres tienen una representación a través de 15 concejales distribuidos siete para la Lista A y ocho para la Lista D.

Municipal 1992	Listas		Totales por Comuna	Número de Concejales elegidos por listas				Total por Comuna	Sexo	
	D	E		A	B	D	E		M	F
1.444			2.477	2		3		6	6	
1.082	259		2.696	3		3		6	6	
2.819	152		6.764	3		3		6	6	
1.155	146		3.216	4		2		6	5	1
4.135			7.412	3		3		6	5	1
992			2.405	4		2		6	4	2
4.237	916		6.450	1		4	1	6	6	
3.501			7.992	3		3		6	6	
2.382	1.495		11.282	4		1	1	6	6	
1.115			3.503	4		2		6	6	
1.879	394		7.284	2	2	2		6	6	
1.110			5.480	4		1		6	5	1
5.079	170		10.527	3		3		6	6	
3.428	405		10.896	4		2		6	6	
1.604	1.301		14.975	6				6	5	1
3.830	919		11.798	4		2		6	5	1
1.617	265		3.857	3		3		6	6	
2.080			3.486	2		4		6	5	1
1.894			8.675	4		1		6	6	
1.140	31		3.268	4		2		6	5	1
1.914	362		8.957	5		1		6	6	
2.534	386		7.647	4		2		6	6	
2.367	831		15.335	5		1		6	6	
3.971	138		6.044	2		4		6	5	1
3.112	769		13.038	5		1		6	6	
971	283		2.756	4		2		6	6	
2.011	228		5.265	4		2		6	6	
2.795			5.896	3		3		6	6	
2.365	220		7.162	2	1	2		6	6	
1.777			4.820	4		2		6	5	1
9.470	1.541		26.541	4		2		6	6	
4.211			8.126	3		3		6	6	
736			1.996	3		2	1	6	6	
3.457	372		5.011	1		5		6	5	1
2.705	333		5.704	3		3		6	5	1
984	90		2.432	3		3		6	5	1
438	297		2.196	4		1	1	6	6	
4.520	514		11.250	4		2		6	4	2
96.861	12.817		274.619	130	3	87	4	228	212	16
35,3%	4,7%			57,0%	1,3%	38,2%	1,8%			

## NOVENA REGIÓN LA ARAUCANÍA

Comunas	Orden de pobreza 1-286	Orden de ruralidad 1-286	Población		Resultados Votación Listas	
			Total	Rural	A	B
1. Galvarino	2	30	13.263	10.785	2.367	96
2. Lumaco	8	24	11.883	9.353	2.263	76
3. Lonquimay	10	116	9.694	7.072	1.509	19
4. Pto. Saavedra	11	22	13.890	11.448	2.579	114
5. Ercilla	12	94	8.863	5.905	2.393	292
6. Nueva Imperial	17	73	34.051	21.983	9.535	643
7. Curarrehue	21	31	3.070	4.983	825	16
8. Carahue	29	72	24.564	15.815	6.114	310
9. Purén	31	119	12.634	6.719	3.416	327
10. T. Schmidt	33	20	13.179	9.809	2.939	55
11. Vilcun	41	52	20.245	14.244	5.123	93
12. Los Sauces	47	88	9.341	5.636	2.469	20
13. Toltén	51	50	12.178	8.706	2.795	49
14. Renaico	61	149	8.717	3.015	2.932	21
15. Cunco	84	209	16.834	10.892	5.110	83
16. Melipeuco	90	69	5.593	4.011	736	55
17. Loncoche	117	143	23.173	10.341	6.053	305
18. Freire	122	25	21.486	17.080	5.074	359
19. Lautaro	123	146	27.525	12.802	6.885	344
20. Collipulli	126	160	19.422	8.098	8.291	296
21. Pitrufluén	131	132	19.919	10.009	5.331	242
22. Perpenco	138	105	5.961	3.978	1.366	27
23. Pucón	152	134	12.589	6.409	1.539	25
24. Gorbea	208	137	14.129	6.484	2.854	39
TOTALES			362.203	225.577	90.498	3.906
PORCENTAJES				62,3%	52,4%	2,3%

En la región, las comunas estudiadas comprenden 362.203 habitantes con un 62,3% de población rural.

Los porcentajes por lista en esta región son: Lista A 52,4%, Lista B 2,3%, Lista C 5,8%, Lista D 32,1% y Lista E 7,4%.

Las mujeres en esta región obtienen 14 cargos de los cuales a la Lista A le corresponden seis, a la Lista D siete y la Lista E obtiene un cargo.



## DÉCIMA REGIÓN LOS LAGOS

Comunas	Orden de pobreza 1-286	Orden de ruralidad 1-286	Población		Resultados Votación Listas	
			Total	Rural	A	B
1. S.J. de la Costa	7	2	8.449	8.000	1.969	60
2. Chaitén	18	154	7.016	4.417	1.096	
3. Hualaihue	20	70	6.302	5.466	1.445	
4. Panguipulli	30	126	30.192	17.058	6.415	385
5. Palena	35	144	1.848	876	438	
6. Lago Ranco	37	41	9.862	7.769	1.563	29
7. Quinchao	39	39	9.055	7.230	2.164	43
8 Lanco	44	164	12.901	5.383	3.232	201
9. Cochamo	50	28	4.498	4.047	733	
10. Quellón	52	130	10.206	6.689	2.652	153
11. Los Lagos	64	125	17.651	10.316	3.376	449
12. Maulfín	74	60	13.301	8.650	3.011	122
13. Calbuco	76	66	23.965	17.295	5.635	148
14. Futrono	81	93	12.261	8.727	3.262	54
15. Curaco de Vélez	85	4	3.045	2.759	821	
16. Paillaco	97	136	18.461	9.082	3.737	179
17. Chonchi	98	49	9.594	7.455	1.788	174
18. Los Muermos	101	32	12.228	12.075	3.524	101
19. San Paulo	104	34	11.308	9.071	3.145	
20. Corral	107	166	5.298	2.664	940	80
21. Mafil	108	110	7.067	4.305	2.019	39
22. Fresia	114	103	12.638	7.119	4.415	30
23. Pto. Varas	120	194	21.831	7.320	7.597	271
24. Llanquihue	125	173	13.466	4.341	4.018	149
25. Queilén	128	35	4.753	3.866	962	
26. Pto. Octay	131	51	10.568	8.148	3.080	41
27. Río Bueno	135	106	31.786	19.405	6.936	190
28. Frutillar	141	91	11.954	7.462	2.009	164
29. Pulquedón	146	7	4.374	4.193	100	15
30. Río Negro	154	123	16.983	9.224	3.910	715
31. Futalefú	163	140	1.809	902	195	
32. La Unión	166	153	35.324	16.901	9.543	367
33. Mariquina	167	101	16.960	10.973	3.555	97
34. Puyehue	168	58	11.452	8.462	3.025	97
35. Ancud	204	156	29.423	12.325	6.567	1.023
36. Purranque	213	135	20.545	10.243	5.019	82
37. Quemchi	218	11	9.422	8.437	1.309	42
38. Dalcahue	249	19	5.848	4.902	2.229	
TOTALES			433.644	298.655	117.434	5.500
PORCENTAJES				60,5%	48,8%	2,3%

Las comunas comprendidas en esta región alcanzan un total de 493.644 habitantes de los cuales un 60,5% representan la población rural.

Los resultados electorales en porcentaje otorgan a la Lista A un 48,8%, la Lista B un 2,3%, la Lista D un 36,7% y la Lista E un 12%.

Las mujeres tienen representación a través de 15 concejales distribuidos siete para la Lista A y ocho para la Lista D.

Municipal 1992 Listas		Totales por Comuna	Número de Concejales elegidos por listas				Total por Comuna	Sexo	
D	E		A	B	D	E		M	F
1.621	240	3.890	3		3		6	4	2
1.590	268	2.954	2		4		6	6	
1.245	102	2.792	3		3		6	6	
3.024	1.462	11.286	4		1		6	4	2
456		894	3		2		5	4	1
1.912	823	4.327	2		3	1	6	6	
1.904	241	3.752	4		2		6	5	1
1.422	2.531	7.386	3		1	2	6	5	1
612	397	1.742	3		2	1	6	6	
2.863	297	5.965	3		3		6	6	
3.561	1.114	8.500	3		3		6	5	1
2.521	1.510	7.164	3		2	1	6	5	1
5.306		11.089	3		3		6	5	1
1.463	1.329	6.108	4		1	1	6	5	1
648	96	1.565	3		3		6	6	
3.385	2.397	9.698	3		2	1	6	5	1
1.495	1.463	4.920	2		2	2	6	6	
3.310	723	7.658	3		3		6	6	
2.514		5.659	3		3		6	6	
1.301	131	2.452	2		4		6	5	1
1.059	453	3.570	4		2		6	5	1
1.418	649	6.512	5		1		6	6	
2.846	1.123	11.837	5		1		6	6	
1.620	967	6.754	4		1	1	6	6	
694	363	2.019	3		2	1	6	5	1
1.725		4.846	4		2		6	5	1
5.908	3.254	16.288	3		2	1	6	6	
1.931	133	4.237	3		2		6	6	
663	369	1.147	3		2	1	6	5	1
2.541	516	7.682	4		2		6	4	2
760	97	1.052	1		5		6	5	1
8.448	1.193	19.551	3		3		6	5	1
3.694	684	8.030	3		3		6	6	
1.369	982	5.473	4		1	1	6	5	1
5.513	1.188	14.291	3		2	1	6	5	1
3.973	1.310	10.384	3		3		6	5	1
1.283	431	3.065	3		1		6	6	
1.152	485	3.866	4		1		5	5	
88.150	29.321	240.405	121	0	86	15	226	202	24
36,7%	12,2%		53,5%	0,0%	38,1%	6,6%			

## REGIÓN METROPOLITANA

Comunas	Orden de pobreza 1-286	Orden de ruralidad 1-286	Población		Resultados Votación Listas	
			Total	Rural	A	B
1. Huechuraba	95	257	56.313	1.061	19.294	3.073
2. Lampa	105	150	17.834	7.096	6.946	670
3. Peñalolén	111	259	137.298	2.255	39.236	5.399
4. Paine	173	104	28.021	16.992	8.291	309
5. Alhué	186	62	3.415	2.466	988	160
6. Isla de Maipo	192	141	17.207	7.224	2.765	172
7. Calera de Tango	215	82	8.936	5.955	3.317	124
8. Curacaví	232	155	14.329	6.073	6.392	711
9. San Pedro	246	3	6.368	5.408	1.670	164
10. María Pinto	250	38	7.329	5.152	2.859	32
11. Pirque	271	18	8.659	8.356	2.767	282
TOTALES			305.709	68.038	94.525	11.096
PORCENTAJES				22,3%	55,5%	6,5%

Entre las 11 comunas analizadas en esta región totalizan 305.709 habitantes. Se puede apreciar que 22,3% corresponde a población rural.

Los porcentajes por lista son: Lista A 55,5%, Lista B 6,5%, Lista D 31,8% y Lista E 6,1%.

En relación con los cargos concejales obtenidos por las mujeres de un total de 68 cargos, éstas eligen 10, de las cuales seis corresponde a la Lista A y cuatro a la Lista D.

Municipal 1992		Totales por Comuna	Número de Concejales elegidos por listas				Total por Comuna	Sexo	
D	E		A	B	D	E		M	F
3.326	1.953	27.646	5		1		6	4	2
1.739	2.107	11.462	4		1	1	6	5	1
23.106	2.291	70.032	5		3		8	7	1
7.959	1.423	17.982	3		3		6	6	
708	255	2.111	3		2	1	6	5	1
6.198	614	9.749	2		4		6	5	1
1.904	1.086	6.431	3		2	1	6	5	1
2.770	218	10.091	4		2		6	6	
1.529	334	3.697	3		3		6	5	1
1.507	49	4.447	4		2		6	4	2
3.468	94	6.611	3		3		6	6	
54.214	10.424	170.259	39	0	26	3	68	58	10
31,8%	6,1%		57,4%	0,0%	38,2%	4,4%			

Las cifras totales estudiadas, permiten apreciar que las regiones y comunas presentan una población total de 2.672,231 habitantes en la cual es posible precisar que un 53,08% corresponde a población que vive en el sector rural.

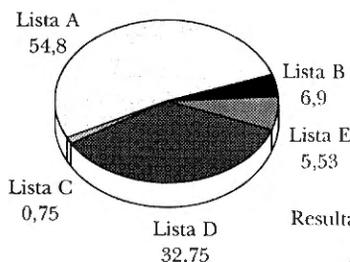
Los resultados por el total de las comunas analizadas precedentemente arrojan los siguientes cómputos: Lista A 738.571 votos (53,02%); Lista B 59.044 (4,24%); Lista C 9.933 (0,71%); Lista D 471.767 (33,87%) y Lista E 113.710 (8,16%). De esta forma la lista A obtiene 613 concejales; la lista B 11; la lista C 359 y la lista E 98 concejales.

Los campesinos obtienen seis concejales en la IV Región; dos en la V; dos en la VI; seis en la VII; cinco en la VIII; tres en la IX; dos en la X y tres en la Región Metropolitana, todo lo cual da un total de 29 concejales elegidos en 24 comunas, catorce corresponden a altos índices de pobreza y diez entre las comunas consideradas como de comportamiento mixto (urbano-rural).

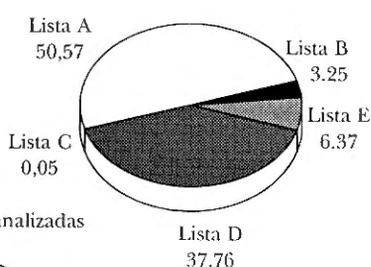
Analizadas las 34 comunas de más alto índice de pobreza la Lista A obtiene un total de 138.170 (54,08%); Lista B 17.631 (6,90%); Lista C 1.904 (0,75%); Lista D 83.677 (32,75%) finalmente Lista E con 14.125 (5,33%).

En las comunas con un bajo índice de pobreza (30 total), encontramos que la Lista A, logra 94.591 (50,57%); Lista B 6,070 (3,25%); Lista C 94 (0,05%); Lista D 70.632 (37,76%) y Lista E 15.650 (8,37%).

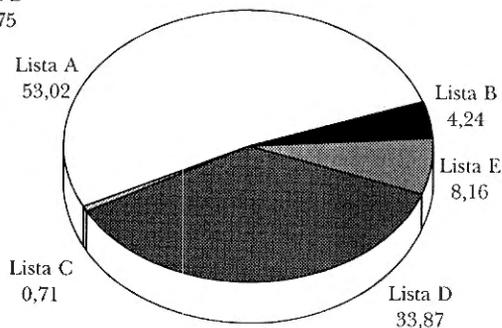
Comunas de más alto índice de pobreza



Comunas de bajo índice de pobreza



Resultados total comunas analizadas



## COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES FINALES

Los resultados electorales permiten apreciar que la población ha dado su total apoyo a los partidos políticos, lo cual estaría demostrando que estas entidades son cauces adecuados de la articulación de los intereses y demandas de la ciudadanía.

Los votos obtenidos por los partidos de la Concertación constituyen un respaldo importante, lo que le permitiría mantener el liderazgo y la conducción política a nivel regional y nacional. Por otra parte los partidos de la lista Participación y Progreso reciben una votación que los mantiene en una posición relevante en el plano electoral en las regiones analizadas.

El Partido Unión Centro Centro emerge como una fuerza con características propias, por tratarse de un movimiento político nuevo que actúa con gran autonomía y representa variados sectores de la población. El Partido Comunista recupera posiciones en estas regiones con un electorado muy definido, su actividad política a futuro será muy activa, dado el hecho de que es un partido con trayectoria histórica en los mecanismos de movilización social.

En general, los partidos políticos, frente a la complejidad de problemas y situaciones sociales que se presentan en el sector rural, tendrán que hacer explícitas sus políticas a fin de dar coherencia a las acciones y cometidos de carácter social y económico y de esta forma asegurar que los mecanismos políticos mantengan la institucionalidad y estabilidad del sistema democrático.

En lo que respecta a la gestión de los municipios, se puede precisar que éstos en el corto y mediano plazo tendrán que abocarse a solucionar exigencias y peticiones de naturaleza muy variada. Este hecho en alguna medida se producirá debido a que el proceso de participación política democrática confiere a las municipalidades un rol representativo muy importante.

En este contexto, los partidos políticos, la burocracia gubernamental a nivel nacional y regional, las organizaciones sindicales y sociales tendrán que establecer las modalidades convenientes de participación ciudadana con el fin de consolidar y mantener la relevancia de los municipios y además crear las condiciones para impulsar, desarrollar y ejecutar aquellas iniciativas que le permitan promover el desarrollo económico comunal y consolidar la institucionalidad democrática del país.

Una situación que requiere de un análisis especial, dice relación con el rol político de la mujer, si bien es cierto que en estos comicios la mujer ha logrado cierta participación, ello no guarda relación con el total de la población femenina que participa en el proceso democrático. Los partidos deberán tener presente que es necesario replantear el papel que le corresponde a la mujer en el gobierno local debido a su capacidad como conductora para enfrentar en forma ingeniosa problemas sociales de gran complejidad, por sus condiciones naturales para actuar en forma flexible y persuasiva en los acontecimientos y situaciones que más le afectan en lo social. De esta forma se requiere impulsar mecanismos de participación que les permitan asumir responsabilidades directas en la solución y gestión de problemas comunales.

Respecto del movimiento campesino fundamentalmente su labor a futuro será la de actuar con gran dinamismo para reorganizar el movimiento sindical. La situación de orden económico y social en el sector rural requieren con urgencia de una atención organizada para enfrentar los diversos problemas laborales.

Los acontecimientos actuales y futuros indican que las organizaciones campesinas tendrán que formular políticas que les permita mantener la cohesión del movimiento sindical, teniendo presente que son necesarios cambios cualitativos respecto de los fines, medios y apoyos que son necesarios establecer para dar forma y contenido a la demanda de sus afiliados. Los hechos políticos económicos y sociales a nivel nacional e internacional son de una magnitud y trascendencia que hacen necesario un estilo de conducción de características propias y permanente por parte de las organizaciones sindicales.

El Movimiento Campesino deberá preocuparse de las proyecciones de corto, mediano y largo plazo en forma clara y definida en todos los ámbitos a fin de establecer prioridades en relación con las demandas de sus afiliados. Lo fundamental es que las organizaciones sindicales relacionadas con el sector rural adquieran cada día una mayor autonomía, poder de negociación y lograr adecuados mecanismos de participación en la discusión, análisis y propuestas relacionadas con los requerimientos de la sociedad.

## BIBLIOGRAFÍA

## LIBROS

- WELLS, J. 1987. *Empleo en América Latina: Una Búsqueda de Opciones* (PREALC/OIT/ Chile).
- FELIPE HERRERA L. 1981. *El Escenario Latinoamericano y el Desafío Cultural* (Edit. Goldac-Santiago-Chile).
- S.P. HUNTINGTON. 1990. *El Orden Político y en las Sociedades en cambio* (Paidós-Buenos Aires).
- A. LIJPHART. 1987. *Las Democracias Contemporáneas; un Estudio Comparativo* (Edit. Ariel-Barcelona-España).
- R. CRUZ-COKE. 1984. *Historia Electoral de Chile 1925-1973* (Edit. Jurídica de Chile-Santiago).
- T.T. SCULLY. 1992. *Los Partidos de Centro y la Evolución Política Chilena* (CEPLAN-Notre Dame, Alfabetica Impresiones, Santiago-Chile).

## Publicaciones Oficiales

- CEPAL/FAO 1986. *Agricultura Campesina en América Latina*.
- Naciones Unidas. 1988. *Desarrollo Agrícola y Participación Campesina*.
- CEPAL 1991. *El Desarrollo Sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente*.
- Naciones Unidas. 1985. *Avances en la Interpretación Ambiental del Desarrollo Agrícola de América Latina*.
- CLAD. 1989. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. Boletín de Resúmenes; Caracas Vol. 5, Nº 3; Gobierno Local.

## Informes y Estudios

- República de Chile. Ministerio del Interior 1992: *Cómputos Elecciones Municipales 1992* (Santiago-Chile).
- República de Chile. Ministerio de Agricultura 1991: *Pobreza y Ruralidad comprendidas entre la IV y X Regiones de Chile*. Proyecto FAO/mayo 1991 (Santiago-Chile).

## Revistas

- Tierra*: año X, Vol. II, Nº 7, junio-julio 1992. La Revista del trabajador del campo.
- Tierra*: año X, Vol. II, Nº 5, abril-mayo 1992.
- Tierra*: año IX, Vol. II, Nº 4, septiembre-octubre 1991.
- Tierra*: año IX, Vol. II, Nº 3, julio-agosto 1991.
- Listas y Partidos en las Elecciones Municipales de 1992
- Lista A: Pacto "Concertación por la democracia". Agrupaba a los partidos Demócrata Cristiano, Radical, Humanista Verde, Socialdemócrata, Socialista y Por la Democracia.
- Lista B: Partido Comunista.
- Lista C: Partido Liberal.
- Lista D: Pacto "Participación y progreso". Agrupaba a los partidos Renovación Nacional, Unión Demócrata Independiente, Nacional y a los candidatos independientes.
- Lista E: Partido Unión de Centro Centro.